

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°166
Período: del 10/03/05 al 16/04/05
Santiago - Chile**

- 1.- El Mercurio - lunes 11 de Abril de 2005 – sección noticias nacional
Ex coronel asegura que coordinó entrega de armas a Ecuador
 - 2.- El Mercurio - martes 12 de Abril – sección noticias nacional
Gobierno restó importancia a investigación peruana por caso armas
 - 3.- El Mercurio – martes 12 de Abril - sección noticias nacional
Hace 60 años: Chile declara la guerra a Japón
 - 4.- El Mercurio – martes 12 de Abril - sección noticias nacional
Ravinet reitera que no hubo venta de armas a Ecuador en 1995
 - 5.- La Segunda – jueves 14 de abril – sección noticias
Entregado el primer F-16 a Chile
 - 6.- El Mercurio - Jueves 14 de Abril – sección noticias nacional
Suboficial fallece en ejercicios físicos en la Quinta Normal
 - 7.- El Mercurio - Jueves 14 de Abril – sección noticias nacional
Carmen Frei trata de irresponsables declaraciones de Ravinet
 - 8.- La Segunda - sábado 16 de Abril de 2005 - sección noticias
Cita de ministros de Defensa y cancilleres de Perú y Chile el 21 de abril
-

- 1.- El Mercurio - lunes 11 de Abril de 2005 – sección noticias nacional
Ex coronel asegura que coordinó entrega de armas a Ecuador

QUITO.- El coronel Ernesto Checa, quien se desempeñó como agregado militar ecuatoriano en Chile, aseguró que su país adquirió armamento militar chileno durante el conflicto bélico con Perú en 1995, según reveló hoy el diario "El Comercio".

Los datos proporcionados por Checa confirman que un arsenal compuesto por fusiles, municiones y visores bifocales nocturnos arribó a Quito, procedente de Chile, los primeros días de febrero de 1995, en pleno enfrentamiento bélico en la frontera ecuatoriano-peruana.

Tanto Ecuador como Perú estaban impedidos de adquirir armas por un bloqueo internacional. Según Checa, a mediados de enero de 1995, "el jefe de la misión militar, el coronel del Ejército Fernando Nairo Velasco dispuso que yo debía dar apoyo y coordinar la llegada de la comisión aérea que venía a Chile desde Ecuador".

La revelación de Checa parece confirmar la declaración de hace un mes del ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Víctor Bayas, sobre la compra de armas a Chile durante el conflicto con el Perú y que está siendo investigado por autoridades peruanas.

Semanas antes del envío del armamento, indica el diario, varios generales chilenos se reunieron en Quito con los mandos militares, entre ellos el propio general Bayas, para concretar la operación, cuyo valor monetario aún no se ha precisado.

La entrega se habría hecho de noche

El periódico señala que a inicios de febrero, bien entrada la noche, un avión Hércules C130 de la FAE aterrizó en la base aérea del aeropuerto de Santiago, seguido por otro C130, luego de cinco minutos.

Posteriormente el personal de la base empezó a embarcar decenas de cajas alargadas de madera con arsenal de la Fábrica de Maestranza del Ejército de Chile (Famae).

"Eran fusiles y municiones", aseguró Checa.

El testimonio del ex uniformado coincide con la versión de otro militar ecuatoriano que también estuvo presente en el traslado de las armas, en Santiago.
El ex coronel -que pidió la reserva de su identidad- reveló que embarcaron 3 mil fusiles alemanes HK, municiones y un número no determinado de visores bifocales nocturnos.
Checa, quien está retirado del ejército, expresó que no comprende el empeño de la cúpula castrense por mantener en secreto, y aún negar la transacción, cuando han transcurrido más de diez años, tiempo suficiente para levantar la reserva.
Según Checa, esa operación también la conoció el general José Gallardo, entonces ministro de Defensa, quien sin embargo lo ha negado.
"Es inaudito que el entonces ministro de Defensa lo niegue cuando su propio sobrino, el coronel Óscar Gallardo, piloteó uno de los aviones que trajo el material desde Chile", dijo Checa.

2.- El Mercurio - martes 12 de Abril – sección noticias nacional

Gobierno restó importancia a investigación peruana por caso armas

SANTIAGO.- El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, sostuvo que Chile no tiene mayores inconvenientes con la investigación que va a realizar el Congreso peruano acerca de la supuesta venta de armas de Chile a Ecuador en la época en que ambos países estaban en conflicto.

En ese sentido, el vocero gubernamental recalcó que "(la opinión) que hemos tenido como Gobierno a través de la Cancillería y del Ministerio de Defensa, es que nosotros nos quedamos con la declaración que se hizo el año 1995, ratificada hace un mes y medio atrás".

Además, el secretario de Estado enfatizó en que "cualquier duda o planteamiento nuevo se hace en el marco de la reunión de cancilleres y ministros de Defensa del 21 de abril".

3.- El Mercurio – martes 12 de Abril - sección noticias nacional

Hace 60 años: Chile declara la guerra a Japón

Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile entre 1942 y 1946.

SANTIAGO.- Hace 60 años exactos, el Presidente de la República, Juan Antonio Ríos, realizó lo impensado: declaró la guerra a Japón, una potencia militar en plena Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Según tituló el diario El Mercurio del día 12 de abril de 1945: "Quedó aprobada la declaración de guerra al Japón". En el mismo texto consta que "la Cámara de Diputados votó ayer favorablemente el proyecto del Ejecutivo por 70 votos contra dos abstenciones".

Alemania e Italia se veían como vencedores de la batalla y Japón ya había avanzado en el Sur de Asia e incursionaba por el Pacífico. Ante esto, el Mandatario chileno, supuestamente bajo grandes presiones del extranjero, declaró la guerra al país nipón.

La votación de la cámara aprobó en segundo y último trámite el proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para reconocer el estado de guerra entre Chile y Japón.

Además, El Mercurio anunció el 13 de abril de 1945, que a las 11 horas el Presidente Ríos junto a todos los ministros de Estado firmaron el decreto de ley que reconoce el estado de guerra.

El decreto

El siguiente es el texto del decreto según consignó el diario El Mercurio:

Artículo 1°.- El Presidente de la República, en nombre del Gobierno de Chile, reconoce y declara el estado de guerra con el Gobierno Imperial del Japón.

Artículo 2°.- Los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, dictarán y cursarán, de conformidad a sus respectivas atribuciones legales, las disposiciones complementarias que correspondan.

Artículo 3°.- El presente decreto será firmado por todos los Ministerios de Estado, Juan Antonio Ríos (Presidente), Alfonso Quintana Burgos, Arnoldo Carrasco, Joaquín Fernández, Alejandro

Tinsly, Santiago Labarca, Enrique Marshall, Eugenio Puga Fischer, Gustavo Lira, Manuel Casanueva, Mariano Bustos, Sótero del Río.

El quiebre de las relaciones:

Las relaciones entre Chile y Japón ya estaban lo suficientemente dañadas dos años antes de la declaración de guerra, pues el 19 de enero de 1943 el Senado se pronunció a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con los gobiernos del Eje, el cual estaba conformado por Alemania, Bulgaria, Croacia, Rumania, Italia y Japón.

Esta vez la votación fue más dividida, pues la iniciativa fue aprobada por 30 votos a favor, 10 en contra y 2 abstenciones.

"Desde estos instantes, quedan todos mis conciudadanos notificados de que el Presidente de la República ha acordado la ruptura de relaciones con los gobiernos del Eje y toma la decisión de encarar los nuevos y difíciles días que vienen, con la mirada puesta en los destinos de la Patria", señaló tras la votación el Presidente Juan Antonio Ríos.

Mejoran las relaciones:

Los roces entre Chile y Japón fueron regulares hasta pasado 1945, pues recién en 1950 se logró el restablecimiento de las relaciones entre ambos países. Ese año, Japón nombró Embajador en Chile a Katsusito Narita.

Posteriormente las relaciones se normalizaron, mejorando los vínculos económicos y comerciales, entre otros.

4.- El Mercurio – martes 12 de Abril - sección noticias nacional

Ravinet reitera que no hubo venta de armas a Ecuador en 1995

VALPARAÍSO.- El gobierno chileno reiteró hoy que "no hay registro alguno" sobre la venta de armas a Ecuador en 1995, durante el conflicto entre ese país y Perú, pese a nuevas afirmaciones en ese sentido publicadas en la prensa limeña.

"No hay indicio alguno al respecto", afirmó el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, que subrayó que "no existen datos" que avalen la denuncia hecha por el coronel ecuatoriano Ernesto Checa Arroba, ex agregado aéreo de su país en Santiago.

Dichas declaraciones fueron ratificadas por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento peruano, Gustavo Pacheco, quien aseguró disponer de "documentos confidenciales" que confirman la operación.

La citada comisión parlamentaria decidió este lunes nombrar un grupo de trabajo para investigar la supuesta venta de armas chilenas a Ecuador.

En declaraciones publicadas el lunes por diarios de Lima, Checa Arroba dijo que a mediados de enero de 1995 recibió la orden de coordinar la llegada de dos aviones de su país que viajaron a Chile para recoger las armas.

"Nosotros no nos hacemos cargo de rumores, la declaración del gobierno ha sido clara en esta materia, si hay antecedentes fundados y nuevos con mucho gusto los revisaremos", afirmó hoy el ministro chileno.

"Hecho investigado"

Además, según Ravinet, el supuesto viaje de aviones militares ecuatorianos a Chile "es un hecho que se ha investigado y no hay registro alguno".

El asunto de la venta de armas a Ecuador salió a la palestra por declaraciones del ex jefe militar ecuatoriano Víctor Bayas, que a comienzos del pasado marzo afirmó que Chile había vendido armas a Ecuador en 1995.

El 22 de marzo el Gobierno chileno desmintió la supuesta venta de armas y señaló que en 1994 se habían vendido sólo municiones a las Fuerzas Armadas ecuatorianas.

Además, aclaró que este tema ya había estado en la opinión pública en febrero de 1995 y que fue aclarado mediante una declaración oficial del gobierno de entonces.

El ministro Ravinet fue consultado por los periodistas sobre la decisión del Congreso peruano de investigar el asunto, a lo que señaló que se "entregarán los antecedentes en la medida en que no sean reservados ni estratégicos para Chile".

5.- La Segunda – jueves 14 de abril – sección noticias

Entregado el primer F-16 a Chile

Este mediodía fue entregado oficialmente a Chile el primer avión F-16 de los 10 que el país adquirió para la Fuerza Aérea, y que renovará, las aeronaves de combate de nuestro país. La ceremonia se realizó en la fábrica de Lockheed Martin, en Fort Worth, Texas, Estados Unidos, y estuvo presidida por el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, y el comandante en jefe de la FACH, general Osvaldo Sarabia. También contó con la presencia de la diputada Carmen Ibáñez, en calidad de integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara.

Ravinnet destacó las capacidades del nuevo avión chileno, de los más modernos del mundo, señalando que "tiene más cables y sistemas computacionales que cualquier computador que conozcamos".

La nave entregada hoy comenzará su etapa de control de calidad con pruebas de tierra. Luego vendrán los chequeos en el aire y el próximo año llegarán los F-16 a Chile.

6.- El Mercurio - Jueves 14 de Abril – sección noticias nacional

Suboficial fallece en ejercicios físicos en la Quinta Normal

SANTIAGO.- El Comando de Ingenieros del Ejército informó que esta tarde falleció el Suboficial Ricardo Rivero Osses mientras realizaba actividades físicas en el Parque de Quinta Normal.

"El mando correspondiente dispuso para tal fin, adoptar todas las medidas correspondientes, solidarizando y entregando sus condolencias a esposa, hijos y familiares", agregó.

La entidad, a través de una declaración pública, sostuvo que "el fallecimiento del Suboficial Ricardo Riveros, enluta al Ejército de Chile y en particular al Comando de Ingenieros, quien lamenta la pérdida de un camarada que prestó valiosos servicios en sus filas".

7.- El Mercurio - Jueves 14 de Abril – sección noticias nacional

Carmen Frei trata de irresponsables declaraciones de Ravinet

SANTIAGO.- Como irresponsables calificó la hija del desaparecido ex presidente Frei Montalva, Carmen Frei, las declaraciones del ministro de Defensa, Jaime Ravinet, al señalar éste que el Ejército ha cooperado con todo lo que sabe y que él no ha recibido reclamos del juez Madrid, encargado de la causa, al fustigar la parlamentaria que "el Ejército oculta algo".

La senadora afirmó que "el Ministro (Ravinnet) es el que ha faltado a la delicadeza mínima con una familia que él conoce ya que jamás se ha interesado en saber nada de este proceso. Sus opiniones me son indiferentes porque él ha actuado con total indiferencia y le aconsejo que se interiorice más de lo que está sucediendo incluso en su propio Ministerio en relación con el caso Berríos y el caso Frei Montalva".

Frei insiste que diversos personeros del Ejército han declarado con el Ministro Madrid, pero que los contenidos y aportes a la justicia de algunas respuestas ya las conocía éste. Y que inclusive antes que asumiera Ravinet el Ejército no estaba cooperando, tanto en el caso Berríos como el del ex mandatario DC.

Finalmente, agregó que "mejor es que el Ministro se dedique a sus materias y no opine sobre cosas que no sabe".

Ravinnet dijo previamente que la senadora no debía usar su cargo público para presionar en asuntos particulares y que tampoco debía exigir pronunciamientos al Comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre.

8.- La Segunda - sábado 16 de Abril de 2005 - sección noticias

Cita de ministros de Defensa y cancilleres de Perú y Chile el 21 de abril

Será la primera de reuniones acordadas para dilucidar el tema de una supuesta venta de armas de Chile a Ecuador.

LIMA.- El canciller peruano, Manuel Rodríguez, anunció este viernes que los ministros de Defensa y cancilleres de Perú y Chile se reunirán el 21 de abril para intentar esclarecer el diferendo sobre una presunta venta de armas chilenas a Ecuador durante el conflicto entre ese país y Perú en 1995.

"Está programado para el 21 de este mes la cita de ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores", que será la primera de dos previstas, dijo Rodríguez al término de la reunión con la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, aunque no reveló el lugar del encuentro.

En su próximo viaje a Brasilia, donde participará en una reunión de cancilleres, el ministro pretende "definir ya las precisiones de estas dos reuniones con el canciller (chileno, Ignacio) Walker, pero las previsiones están establecidas y vamos a cumplir esas previsiones con el gobierno de Chile". Rodríguez subrayó que su gobierno tiene "una voluntad firme pero serena" en cuanto al esclarecimiento de la presunta venta de armamento a Ecuador en momentos en que este país estaba en conflicto con Perú en 1995, de la que Lima acusa a Santiago, pero que éste ha desmentido.

Perú busca que se aclaren los dichos del general ecuatoriano Víctor Bayas, quien reveló que Chile vendió armas a Ecuador durante el conflicto de 1995, lo que desató una crisis diplomática entre Chile y Perú.

Rodríguez señaló que pedirá un esclarecimiento y luego "que se adopte las actitudes que corresponden, pero, la firmeza no puede ser conciliada por un manejo irresponsable de la política exterior".

Tras las declaraciones que Bayas hizo en marzo, el coronel (r) Ernesto Checa, en la época agregado militar en la embajada de Ecuador en Santiago, dijo el lunes pasado que dos aviones Hércules C-130 de su país transportaron ese material desde la capital chilena a Quito.

Pocas horas después, el ministro de Defensa chileno, Jaime Ravinet, reiteró que "no hay registro" de ventas de armas a Ecuador durante su disputa fronteriza con Perú.

La denuncia de Checa generó malestar en Perú, donde un sector de legisladores demandó la conformación de una comisión investigadora, pero luego las aguas se calmaron y se dejó que la vía diplomática actuara en este problema.

En una primera declaración, el 22 de marzo, el gobierno chileno negó haber vendido armas a Ecuador durante el conflicto con Perú, entre enero y febrero de 1995. Señaló, en cambio, haber vendido a ese país una partida de municiones, tras un acuerdo alcanzado el 12 de septiembre de 1994, cuatro meses antes del estallido de las hostilidades.

“**Informe Chile**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

